

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 09 DE MAYO DEL 2022

En la ciudad de Tacna, siendo las 8:35 horas del día lunes 09 de mayo del 2022, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma MEET para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que, faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes consejeros Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Mg. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Fernando Ale Nieto y estudiantes Eber William Florez Choquepuma, Gredy Walter Aarón Inocente Jacho.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 25 de abril del 2022

Votación: A favor: 09 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria del 25 de abril del 2022.

AGENDA:

Único punto. Aprobar Informe Final del Jurado Calificador - Proceso de Ingreso a la Docencia, en la categoría de Auxiliar a Tiempo Completo – FAING.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Único punto. Aprobar Informe Final del Jurado Calificador - Proceso de Ingreso a la Docencia, en la categoría de Auxiliar a Tiempo Completo FAING.

El presidente del COFA, indica que, el jurado calificador de ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar a tiempo completo de la FAING, hizo llegar al COFA el INFORME Nro. 001-2022-JC, de fecha 05 de mayo del 2022, con sus respectivas actas de evaluación externa e interna de los postulantes a las plazas propuestas para las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial. Obteniendo los siguientes resultados:

- SALAZAR CALDERÓN JUÁREZ, Rolando Gonzalo 54.8 puntos Ingeniería Civil
- HERRERA REJAS, Milagros 49.68 puntos Ingeniería Ambiental

Quedando desierta la plaza para Ingeniería Industrial.

Al respecto, el presidente del COFA, da lectura al art. 49 del Reglamento Docente de la Universidad, e indica que no se especifica claramente el puntaje mínimo de ingreso a la docencia, pero que se puede deducir de acuerdo a los puntajes mínimos en cada fase de evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

Evaluación externa: 60 % de 55 = 33 puntos

Evaluación interna: 40 % de 30 = 12 puntos

Por lo que, el puntaje mínimo sería de 45 puntos. En consecuencia, los docentes anteriormente mencionados sobrepasan el puntaje mínimo y por lo tanto ganadores de las plazas a las que postularon.

El Mag. Aníbal Espinoza, indica que, para evitar distintas interpretaciones sería conveniente que lo manifestado por el presidente del COFA, se proponga al CU para que el puntaje mínimo de 45 puntos se precise en el art. 49 del Reglamento de Docentes.

El Dr. Noribal Zegarra, indica que, es importante el análisis realizado por los miembros del COFA, ya que ayuda a mejorar la redacción de los artículos del Reglamento. Además, propone que, se debe complementar el art. 49 con el cuadro para obtener el puntaje mínimo, indicando los porcentajes y puntajes mínimos de cada fase externa e interna, el cual sería el consolidado final de lo que representa el espíritu de dicho artículo. Esta precisión evitará las diferentes interpretaciones que se quiera dar al mencionado artículo.

La Dra. Martha Paredes, indica que sería pertinente que los miembros del jurado calificador que forman parte del COFA se abstengan de la votación.

A continuación, el presidente del COFA, somete a votación el informe final del jurado calificador del Proceso de Ingreso a la Docencia en la categoría de Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería.

Votación: A favor: 07 En contra: 00 Abstenciones: 02

Se abstienen el Dr. Noribal Zegarra Alvarado y la Dra. Martha Paredes Vignola por haber sido ambos miembros del Jurado Calificador del Proceso de Ingreso a la Docencia en la categoría de Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería.

ACUERDO: APROBAR POR MAYORIA el informe final del jurado calificador del Proceso de Ingreso a la Docencia en la categoría de Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería.

Proponer al Consejo Universitario el nombramiento en la Categoría de Docente Auxiliar a los siguientes docentes:

ROLANDO SALAZAR CALDERON JUAREZ

MILAGROS HERRERA REJAS

Siendo las 09:10 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Dra. Martha Judith Paredes Vignola

Mag. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga

Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores

.

Ing. Tito Fernando Ale Nieto

Est. Eber William Florez Choquepuma

Est. Gredy Walter Aarón Inocente Jacho